



Facultad de
Ciencias de la
Educación



NORMAS INTERNAS PARA LA ELABORACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO: MODALIDAD MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Aprobado en sesión n.º 184 de Consejo de Facultad
de fecha 30 de setiembre de 2021
(Resolución n.º 158-2021-FCCDE)

Actualizado en sesión n.º 194 de Consejo de Facultad
de fecha 23 de marzo de 2023
(Resolución n.º 32-2023-FCCDE)



ÍNDICE

	Página
NORMAS	3
ADENDA	6
APÉNDICE A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	9
APÉNDICE B RÚBRICA PARA EVALUAR EL ESQUEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	11
APÉNDICE C RÚBRICA PARA EVALUAR LOS CAPÍTULOS I Y II DE LA MONOGRAFÍA	14
APÉNDICE D RÚBRICA PARA EVALUAR LA MONOGRAFÍA (FONDO) CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	17
APÉNDICE E FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ASESORÍA PRESENCIAL DE LA MONOGRAFÍA	20
APÉNDICE F ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA	22
APÉNDICE G MODELO DE INFORME COMO REVISOR DE LA MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	42
APÉNDICE H INTEGRIDAD ACADÉMICA	44
APÉNDICE I RÚBRICA PARA EVALUAR LA SUSTENTACIÓN DE LA MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	46
REFERENCIAS	49

NORMAS INTERNAS PARA LA ELABORACIÓN Y SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO: MODALIDAD MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

La Facultad de Ciencias de la Educación con el propósito de cumplir las disposiciones del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales (2022) y las Normas Internas de Investigación e Innovación 2023 de la UNIFE y en concordancia con la Ley Universitaria n.º 30220, a continuación, se explicitan las normas para facilitar la gestión, organización y seguimiento del trabajo académico: modalidad monografía conducente al título profesional de segunda especialidad.

La monografía es un trabajo que implica investigación de tipo documental especializada para estudiar un problema determinado, a través del cual las estudiantes deben demostrar que dominan, de manera general, los aspectos centrales desarrollados en el plan de estudios y correspondan a su perfil profesional. Es necesario destacar que el eje transversal de investigación formativa se articula al plan de estudios, a la práctica pedagógica e integra las líneas de investigación al proceso formativo. Para esta modalidad de obtención del título, se aceptará hasta un máximo de dos estudiantes.

El esquema de la monografía debe incluir:

- Elección del tema que estará en relación a las áreas y líneas de investigación. (Apéndice A)
- Justificación del tema (importancia).
- Antecedentes: estado del arte, revisión de la literatura.
- Análisis de la información recolectada.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Referencias: APA vigente.

La monografía debe tener una extensión, promedio, entre 60 y 70 páginas.

Art. 1 Las estudiantes de la Segunda Especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación elaboran la monografía, en pares, para obtener el título profesional de segunda especialidad. La elaboración del trabajo de investigación se desarrolla a lo largo de los cursos de Investigación



previstos en el Plan de Estudios. Las estudiantes cuentan con las orientaciones de los docentes de los cursos.

- Art. 2 Una vez concluido los estudios de Segunda Especialidad, las egresadas presentan a la Dirección de la Escuela Profesional correspondiente el trabajo académico en archivo digital, desarrollado durante su formación para que sea evaluado. La Dirección asigna a un revisor, quien evalúa la monografía y realiza las observaciones necesarias. Culminado este trabajo, el revisor remite el informe correspondiente a la Dirección. A partir de este informe, se decide si se procede a declarar aptas a las egresadas para la sustentación de la monografía o asignarles un asesor (de preferencia la docente de los cursos de investigación) para que concluyan satisfactoriamente su trabajo de investigación.
- Art. 3 La monografía se debe ajustar en forma (Apéndice G) y fondo (Apéndices D e I), y presentarse, acompañada del informe del revisor de la Monografía (Apéndice H), al Dirección de la Escuela Profesional.
- Art. 4 Las egresadas pueden iniciar el trámite para sustentar el Título Profesional de Segunda Especialidad (no deben exceder los 12 meses).
- Art. 5 La egresada debe entregar a la Escuela Profesional la respectiva la Monografía [en físico empastado (1) y en soporte digital en formato PDF (USB)].
- Art. 6 La Facultad de Ciencias de la Educación pública en la página Web de UNIFE el cronograma de presentación y sustentación de la monografía, conducente al Título Profesional de Segunda Especialidad.
- Art. 7 La monografía se debe sustentar ante una Comisión Evaluadora compuesta, como mínimo, por la Directora de la Escuela Profesional correspondiente y un docente de la especialidad. Para exponer la monografía es requisito contar con opinión favorable por escrito del revisor (Apéndice H).
- Art. 8 La Comisión Evaluadora considera la rúbrica (Apéndice J) como instrumento para evaluar la sustentación de la monografía. Luego de la sustentación, los miembros de la Comisión fijan la calificación, al promediar la nota asignada por cada uno de ellos a la egresada, (la calificación es individual, cuando la sustentación está a cargo de dos egresadas). La calificación se realiza según el Reglamento de Grados

Académicos y Títulos Profesionales de la UNIFE. La decisión es inapelable.

-	Por mayoría o unanimidad	Regular	14
-	Por mayoría o unanimidad	Bueno	16, 15
-	Por mayoría o unanimidad	Muy Bueno	18, 17
-	Por unanimidad	Sobresaliente	19
-	Por unanimidad	Cum Laude	20

Concluido el proceso de sustentación, la Comisión Evaluadora cumple con enviar la documentación a las instancias correspondientes.

Art. 9º Una vez aprobada la sustentación, la(s) egresada(s) puede(n) iniciar el trámite para obtener el diploma del Título Profesional de Segunda Especialidad. (Apéndice K).

Art. 10º Cualquier asunto no previsto en el presente documento será resuelto, en primera instancia, por el Consejo de Facultad.



ADENDA

La presente norma beneficia, también, a los egresados que pertenecen a promociones de ingreso anteriores al año 2021 de las Segundas Especialidades de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación y tienen título de licenciatura en educación; a los egresados que tienen título pedagógico y pertenecen a promociones de ingreso anteriores o posteriores a la promulgación de la Ley Universitaria n.º 30220. En todos los registros de título debe figurar el nombre de la institución de origen, según RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 0032-2023-SUNEDU-02-1.

“Procedencia del título pedagógico

En el caso de solicitar el registro de un Título de Segunda Especialidad Profesional (Educación), consignar el nombre de la Institución de procedencia donde se obtuvo el Título Pedagógico. Para estos casos no se requiere tener previamente el grado Académico de Bachiller.” (2023, p. 12)

Finalmente, se incluyen como beneficiarios a los egresados de la Segunda Especialización en Educación Especial: Audición y Lenguaje y Retardo Mental, que deseen obtener el título de Segunda Especialidad.

Para proceder a la elaboración y, posterior, sustentación del trabajo académico: Modalidad monografía conducente al título profesional de segunda especialidad, los egresados deben realizar las siguientes acciones:

1. Presentar a la Escuela Profesional correspondiente el esquema del trabajo académico: monografía para aprobación y asignación de un asesor.
 - Tema (relacionado a las áreas y líneas de investigación). (Apéndice A)
 - Justificación del tema (importancia).
 - Tres antecedentes nacionales y tres internacionales con una antigüedad no mayor a los cinco años.
 - Objetivos: general y específicos.
 - Esquema de la revisión de la literatura índice.
 - Referencias: APA vigente.



2. Luego de aprobado el esquema y asignado el asesor, el egresado contará con cuatro meses para desarrollar el trabajo académico.
3. Una vez concluida la monografía, se entregará esta a la Dirección de la Escuela Profesional, que corresponda para que se asigne a un revisor, quien evalúe la monografía y realice las observaciones necesarias.
4. Culminado este trabajo, el revisor remite el informe correspondiente a la Dirección. A partir del informe, se decide si se procede a declarar apto al egresado para la sustentación o asignarle un tiempo adicional de asesoría (dos meses máximo), para que concluya satisfactoriamente su trabajo de investigación.
5. Las acciones siguientes responden a lo descrito en este documento en los artículos del tres al diez.

Nota: Es necesario, indicar que todos los egresados correspondientes a las cohortes anteriores al 2021 deben pagar el TAG. Las de las promociones siguientes, según lo indicado en la norma regular.





Facultad de
Ciencias de la
Educación



A P É N D I C E S



Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE A

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
ÁREA	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	TEMAS
Ciencias de la Educación	Formación docente	Políticas de formación y desarrollo docente
		Modelos y tendencias de formación docente
		Estrategias de formación docente
		Evaluación del desempeño docente
	Currículo y gestión	Diseño, desarrollo y evaluación del currículo
		Fundamentos del currículo
		Medición y evaluación educacional
		Calidad educativa y evaluación institucional
	Enseñanza y aprendizaje	Políticas de infancia y niñez
		Enseñanza y aprendizaje en la infancia y la niñez
		Innovaciones en la educación inicial y educación primaria y TIC
		Relación familia, escuela y comunidad
	Diversidad, interculturalidad e inclusión educativa	Políticas de inclusión
		Propuestas y prácticas pedagógicas en inclusión educativa
		Diseño Universal de Aprendizaje
		TIC como herramienta de inclusión educativa



Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE B

RÚBRICA PARA EVALUAR EL ESQUEMA DEL PROYECTO DE TRABAJO ACADÉMICO: MODALIDAD MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

APÉNDICE B

RÚBRICA PARA EVALUAR EL ESQUEMA DEL PROYECTO DE TRABAJO ACADÉMICO: MODALIDAD MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

CRITERIOS	EXCELENTE	BUENO	DEFICIENTE	MUY DEFICIENTE	Total
	4	3	2	1	
TEMA 10%	El tema corresponde a alguna de las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.			El tema no corresponde a ninguna de las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación.	
OBJETIVOS 10%	Los objetivos describen con claridad y precisión el propósito a lograr. Existe consistencia entre el objetivo general y los objetivos específicos.	Los objetivos describen con poca claridad y precisión el propósito a lograr. Existe consistencia entre el objetivo general y los objetivos específicos.	Los objetivos no son claros ni precisos en la descripción del propósito a lograr. Existe consistencia parcial entre el objetivo general y los objetivos específicos.	Los objetivos no son claros ni precisos en la descripción del propósito a lograr. No existe consistencia entre el objetivo general y los objetivos específicos.	
ESTRUCTURA 10%	El esquema cuenta con la estructura solicitada: tema, justificación, antecedentes, objetivos estructura del índice y referencias.	El esquema cuenta con solo cinco de elementos de la estructura solicitada.	El esquema cuenta con solo cuatro de elementos de la estructura solicitada.	El esquema cuenta con menos de cuatro elementos de la estructura solicitada.	
JUSTIFICACIÓN 20%	La justificación es auténtica y explica de manera explícita la relevancia de la investigación: para qué o por qué es conveniente realizarla y cuáles son los beneficio.	La justificación es auténtica y explica la relevancia de la investigación: para qué o por qué es conveniente realizarla, pero no describe los beneficios.	La justificación es parcialmente auténtica, explica de manera superficial la relevancia de la investigación y no responde para qué o por qué es conveniente realizarla ni describe los beneficios.	La justificación no es auténtica y no explica la relevancia de la investigación.	

CRITERIOS	EXCELENTE	BUENO	DFICIENTE	MUY DEFICIENTE	Total
	4	3	2	1	
ANTECEDENTES 20%	Los antecedentes son nacionales e internacionales (*) con una antigüedad no mayor a los 5 años y en su desarrollo presenta la estructura solicitada (**)	Los antecedentes son nacionales e internacionales (*) con una antigüedad no mayor a los 5 años y en su desarrollo presenta entre el 90% y 80% de la estructura solicitada (*)	Los antecedentes son nacionales o internacionales (*) con una antigüedad mayor a los 5 años y en su desarrollo presenta entre el 79 y 60% de la estructura solicitada (*)	Los antecedentes nacionales o internacionales (*) son de una antigüedad mayor a los 5 años y en su desarrollo presenta menos del 59% de la estructura solicitada (*)	
ESTRUCTURA DEL ÍNDICE 10%	Se evidencia una organización lógica en la estructura del índice y claridad en los temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo de investigación.	Se evidencia organización lógica en la estructura del índice y cierta claridad en los temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo de investigación.	La organización de la estructura del índice presenta limitaciones y poca claridad en los temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo de investigación.	No se evidencia organización lógica en la estructura del índice ni claridad en los temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo de investigación.	
FUENTES (10%)	Menciona al menos 15 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema.	Menciona al menos entre 10 y 12 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema.	Menciona al menos entre 9 y 11 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema.	La mayoría de referencias utilizadas son de fuentes no reconocidas ni pertinentes.	
REFERENCIAS 10%	La lista de referencias responde a las normas APA 7.	Al menos el 90% de la lista de referencias responde a las normas APA 7.	Al menos entre el 89% y 70% de la lista de referencias responde a las normas APA 7.	Menos del 70% de la lista de referencias responde a las normas APA 7.	

(*) 6 antecedentes: 3 nacionales y 3 internacionales

(**) Estructura de los antecedentes: autor, título, año, objetivos, nivel y tipo de investigación, población y muestra, instrumentos y conclusiones.



Facultad de
Ciencias de la
Educación

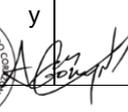


APÉNDICE C

RÚBRICA PARA EVALUAR LOS CAPÍTULOS I Y II DE LA MONOGRAFÍA

APÉNDICE C
RÚBRICA PARA EVALUAR LOS CAPÍTULOS I Y II DE LA MONOGRAFÍA

CRITERIOS	4	3	2	1	Total
ORGANIZACIÓN (20%)	La información está organizada de manera lógica para favorecer la comprensión de cada capítulo durante la lectura. Se identifican con claridad temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información dificulta la comprensión de cada capítulo durante la lectura. Sin embargo, se identifican con claridad temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información no permite la comprensión de cada capítulo durante la lectura. Se identifica con poca claridad algunos temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La información se presenta de manera desarticulada. Los títulos y subtítulos no corresponden a los temas o subtemas desarrollados en el trabajo académico.	
AUTENTICIDAD (10%)	Construcción es auténtica (del 91% al 100%).	Construcción es auténtica (del 81% al 90%).	Construcción es auténtica (del 75% al 80%).	No es una construcción auténtica. (Más del 25% no es auténtica).	
CONSTRUCCIÓN (30%)	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye puntos de vista personales y críticos. Se abordan las principales teorías explicativas de los temas tratados, considerando alcances y autores.	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye puntos de vista personales. Se abordan las principales teorías explicativas de los temas tratados, considerando alcances y autores.	El trabajo académico desarrolla de manera amplia y organizada los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye puntos de vista personales. Se abordan la mayoría de las principales teorías explicativas del tema, aunque hay limitaciones en la presentación y alcances.	El trabajo académico expone de manera limitada y sin suficiente organización los temas de cada capítulo (*). El trabajo incluye en ocasiones puntos de vista personales. Se abordan una o dos teorías explicativas del tema de manera superficial, sin considerar alcances y autores.	



 VICIRECTORADO

CRITERIOS	4	3	2	1	Total
CORRECCIÓN (10%)	El texto tiene una adecuada gramática, ortografía y puntuación, así como, registro académico.	El texto presenta algunos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación (de 2 a 5). Se observa algunos términos que no corresponden al registro académico.	El texto presenta muchos errores gramaticales, ortográficos y de puntuación (más de 5). Se observa algunos términos que no corresponden al registro académico.	El texto presenta serios errores gramaticales, ortográficos y de puntuación, que evidencian descuido. El registro no es el apropiado.	
REDACCIÓN (10%)	Los párrafos y textos evidencian coherencia y cohesión.	Algunos párrafos evidencian errores de coherencia o cohesión.	Algunos párrafos y textos evidencian errores de coherencia o cohesión.	Los párrafos y textos no son comprensibles.	
FUENTES (10%)	Menciona al menos 15 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad no mayor a los 5 años, con excepción de las clásicas.	Menciona al menos entre 10 y 12 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad no mayor a los 5 años, con excepción de las clásicas.	Menciona al menos entre 9 y 11 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema. Las fuentes son de una antigüedad mayor a los 5 años, además, de las clásicas.	La mayoría de referencias utilizadas son de fuentes no reconocidas ni pertinentes y superan los 5 años de antigüedad, incluidas las clásicas.	
CITAS Y REFERENCIAS (10%)	Las citas en el texto y la lista de referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Al menos el 90% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Al menos entre el 89% y 70% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA 7.	Menos del 70% de citas y referencias están de acuerdo con las normas APA.	

(*) Este capítulo tiene aproximado 20 páginas



Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE D

RÚBRICA PARA EVALUAR LA MONOGRAFÍA (FONDO) CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

APÉNDICE D

RÚBRICA PARA EVALUAR LA MONOGRAFÍA (FONDO) CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

CRITERIOS	4	3	2	1
FORMATO (20%)	El trabajo académico presenta la estructura solicitada, según anexo B. Cada parte del trabajo académico cumple con su propósito	El trabajo académico presenta el 90% de la estructura solicitada, según anexo B. Un 90% de las partes del trabajo de investigación cumplen con su propósito.	El trabajo académico presenta el 90% de la estructura solicitada, según anexo B. Un 75% de las partes del trabajo académico cumple con su propósito.	El trabajo académico presenta menos del 90% de la estructura solicitada, según anexo B. Menos de un 75% de las partes del trabajo académico cumple con su propósito.
ORGANIZACIÓN (20%)	La información está organizada para favorecer la comprensión del tema durante la lectura. Se identifican con claridad temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La información dificulta la comprensión del tema durante la lectura. Sin embargo, se identifican con claridad temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La organización de la información no permite identificar el tema central durante la lectura, Sin embargo, se identifican con claridad temas y subtemas a los que se les otorgan títulos y subtítulos relevantes en el trabajo académico.	La información se presenta de manera desarticulada. Los títulos y subtítulos no corresponden a los temas o subtemas desarrollados en el trabajo académico.
CONSTRUCCIÓN (30%)	Construcción auténtica (75%). Evidencia el uso de criterios para la organización de la información. Manifiesta su opinión personal en las conclusiones, las cuales se encuentran justificadas con la revisión crítica de las referencias citadas.	Construcción auténtica (75%). Evidencia el uso de criterios para la organización de la información, aunque estos han sido tomados de otros autores. Manifiesta su opinión personal en las conclusiones, las cuales se encuentran justificadas con la revisión crítica de las referencias citadas.	Construcción auténtica (75%). Evidencia el uso de criterios para la organización de la información, aunque estos han sido tomados de otros autores. Manifiesta su opinión personal en las conclusiones, pero no las justifica con claridad en la revisión de las referencias citadas.	No es una construcción auténtica. (Menos del 75%). Los criterios para la organización son confusos o son tomados de otros autores sin reflexión crítica. No se distingue la opinión personal y los autores en quienes sustenta el trabajo académico

CRITERIOS	4	3	2	1
FUENTES (10%)	Menciona al menos 15 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema, considerando el protocolo APA.	Menciona al menos entre 10 y 12 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema, considerando el protocolo APA.	Menciona al menos entre 9 y 11 referencias de fuentes reconocidas y pertinentes al tema, considerando el protocolo APA.	La mayoría de referencias utilizadas son de fuentes no reconocidas, ni pertinentes. Tampoco considera el protocolo APA.
LOGRO DEL TRABAJO ACADÉMICO (20%)	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye puntos de vista personales y críticos. Se abordan las principales teorías explicativas del tema, considerando alcances y autores.	El trabajo académico desarrolla de manera exhaustiva y organizada la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye puntos de vista personales. Se abordan las principales teorías explicativas del tema, considerando alcances y autores.	El trabajo académico desarrolla de manera amplia y organizada la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye puntos de vista personales. Se abordan la mayoría de las principales teorías explicativas del tema, aunque hay limitaciones en la presentación y alcances.	El trabajo académico expone de manera limitada y sin suficiente organización la revisión de un tema particular relacionado con su especialidad y las líneas de investigación de la Facultad. El trabajo incluye en ocasiones puntos de vista personales. Se abordan una o dos teorías explicativas del tema de manera superficial, sin considerar alcances y autores.

Mora, G., Riquelme, L., Troncoso, J. & Escobar, B. (2018). Validación de una matriz para evaluar propuestas pedagógicas en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 11(1), pp. 73-75. doi <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000100063>



Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE E

FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ASESORÍA

PRESENCIAL DE LA MONOGRAFÍA

APÉNDICE E

FORMATO DE SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ASESORÍA PRESENCIAL

(VIRTUAL EN EMERGENCIA SANITARIA) DE LA MONOGRAFÍA
(UN FORMATO PARA LA DOCENTE Y OTRO PARA LA ESTUDIANTE)

Número	FECHA	TAREA REALIZADA	TAREAS ASIGNADAS	FIRMA
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				



Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE F

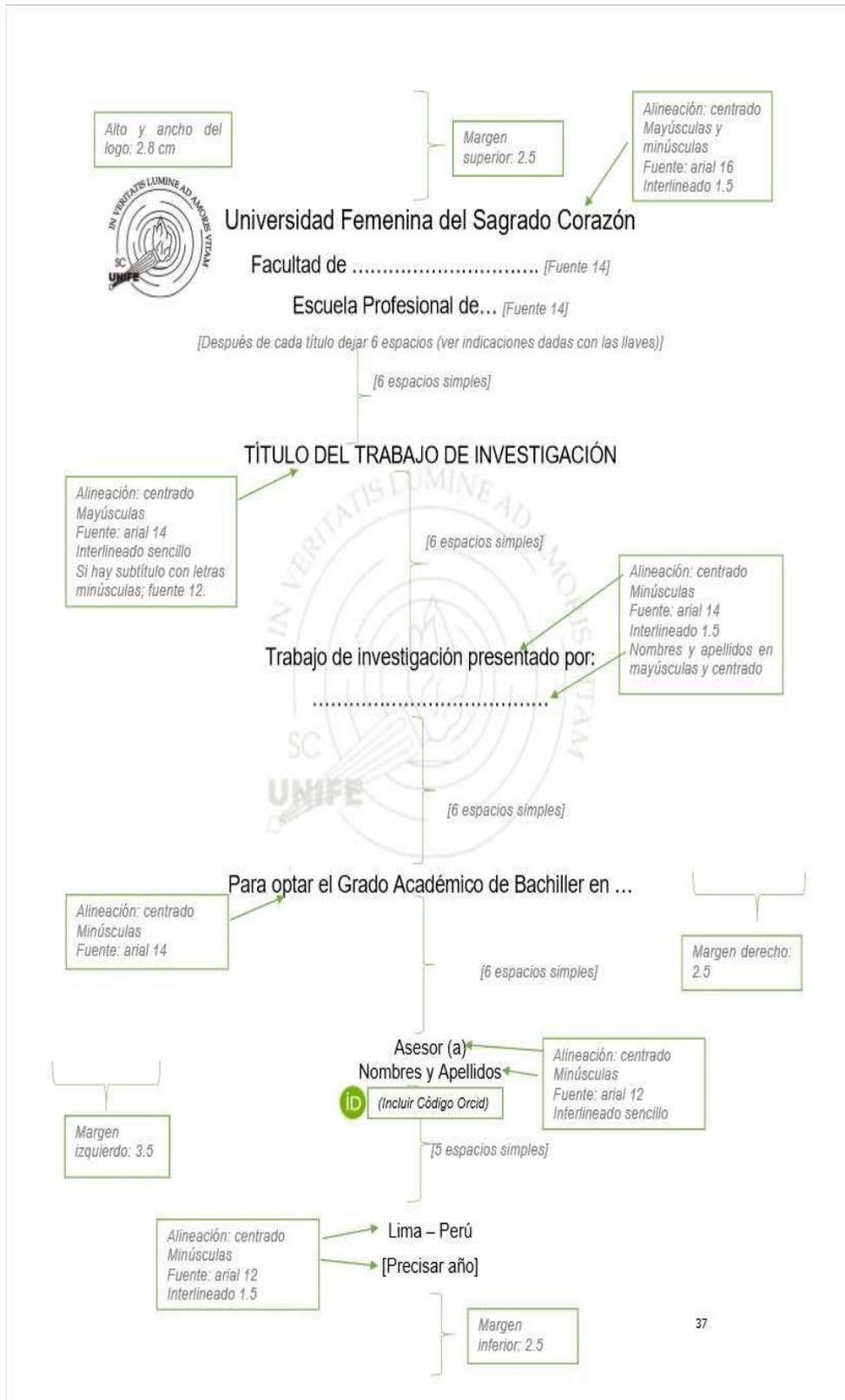
ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA

PLANTILLA DE LA MONOGRAFÍA

Para la elaboración del trabajo académico es necesario estandarizar procedimientos con el fin de garantizar su originalidad y rigor científico. Por ello, la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE), a través del Vicerrectorado de Investigación, pone al alcance de sus egresadas, estudiantes y docentes, una PLANTILLA cuyo propósito es unificar, definir y normar su estructura, aspectos de redacción y recomendaciones de forma (interlineado, fuente, entre otros); plantilla que constituye una forma de conducir óptimamente a las estudiantes en la realización de su trabajo académico.

El formato general es el siguiente:

- Alineación: Justificado
- Fuente: Arial
- Tamaño de fuente: 12 puntos
- Interlineado: Doble (2 espacios)
- Tamaño de papel: A4 (210 x 297 mm)
- Márgenes:
Izquierdo: 3.5
Superior: 2.5
Inferior: 2.5
Derecho: 2.5
- Numeración: colocar números arábigos desde la carátula hasta el fin. La carátula no se enumera, pero se contabiliza. Los números de las páginas se colocarán en el margen inferior derecho.
- La cubierta del trabajo académico contiene los mismos datos de la carátula. (Vicerrectorado de Investigación. 2022, p. 56)





Facultad de
Ciencias de la
Educación



Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela Profesional de Educación de Educación ...

TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO

Trabajo académico presentado por:
NOMBRE(S) Y APELLIDOS (PARTIDA DE NACIMIENTO)

Para obtener el Título Profesional de Segunda Especialidad ...

Línea de Investigación: ...

Asesora
Nombre(s) y Apellidos
Cód. ORCID:

Lima – Perú

202..





Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido del trabajo académico sustentado por:

NOMBRE(S) Y APELLIDOS EN MAYÚSCULAS

Asesor: Nombre(s) y Apellidos

Presidente de Jurado: Nombre(s) y Apellidos

Miembro de Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

Miembro de Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

Nombre y Apellidos del Decano(a)
Decano(a) de la Facultad de....



Declaratoria de Originalidad del Asesor

Facultad:	Ciencias de la Educación		
Segunda Especialidad:			
Dependencia al que pertenece el docente asesor:	Departamento Académico de Educación		
Docente asesor que verifica la originalidad:			
ORCID:			
Título del documento:			
Autora(s) del documento:			
Mecanismo utilizado para detección de originalidad:	Software Turnitin		
Nº de trabajo en Turnitin: (10 dígitos)			
Porcentaje de <u>similitud</u> detectado:			%
Fuentes originales de las similitudes detectadas:	Fuentes de internet =		%
	Publicaciones =		%
	Trabajos del estudiante =		%
<p>TESIS JUAN PEREZ</p> <hr/> <p>INFORME DE ORIGINALIDAD</p> <hr/> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em; color: red;">11</p> <p>%</p> <p>INDICE DE SIMILITUD</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em;">10</p> <p>%</p> <p>FUENTES DE INTERNET</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em;">3</p> <p>%</p> <p>PUBLICACIONES</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p style="font-size: 2em;">5</p> <p>%</p> <p>TRABAJOS DEL ESTUDIANTE</p> </div> </div> <hr/>			
<p>El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las “Normas Internas de Investigación e Innovación” establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.</p>			
Fecha de aplicación en Turnitin: (dd-mm-aaaa)			



Facultad de
Ciencias de la
Educación



RESUMEN

[Extensión aproximada entre 150 y 250 palabras, a espacio sencillo, sin sangría]

Palabras clave:

ABSTRACT

Keywords:





Facultad de
Ciencias de la
Educación



RECONOCIMIENTOS / DEDICATORIA

Se escriben los reconocimientos y/o dedicatoria sin sangría y justificado. Se utilizan hasta 10 líneas como máximo, puede estar ubicado en el centro, justificado o alineado, según desee la egresada y escrito a espacio sencillo.





ÍNDICE

Página

RESUMEN/ABSTRACT.....

RECONOCIMIENTOS/DEDICATORIA.....

ÍNDICE.....

LISTA DE TABLAS.....

LISTA DE FIGURAS.....

INTRODUCCIÓN.....

CAPÍTULO I: TÍTULO DEL CAPÍTULO.....

1.1 Primer subtítulo
.....

1.2 Segundo subtítulo

1.3 Tercer subtítulo.....

1.3.1 División del tercer subtítulo

CAPÍTULO II: TÍTULO DEL CAPÍTULO.....

2.1 Primer subtítulo

2.2 Segundo subtítulo

2.2.1 División del segundo subtítulo.....

2.3 Tercer subtítulo

2.3.1 División del tercer subtítulo





Página

CAPÍTULO III: TÍTULO DEL CAPÍTULO.....

3.1 Primer subtítulo

3.2 Segundo subtítulo

3.2.1 División del segundo subtítulo.....

3.3 Tercer subtítulo

3.3.1 División del tercer subtítulo

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....

4.1 Conclusiones.....

4.2 Recomendaciones.....

REFERENCIAS

APÉNDICE





LISTA DE TABLAS

Tabla	Página
1. [Título de la tabla].....	
2.	
3.	





LISTA DE FIGURAS

Figura	Página
1. [Título de la figura].....	
2.	
3.	





INTRODUCCIÓN

[Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

En la introducción se debe presentar el tema de la investigación, la justificación y describir brevemente tres antecedentes nacionales y tres internacionales. Luego, debe declararse como parte de la introducción el objetivo general y los objetivos específicos. Finalmente, describir la organización de la monografía.





CAPÍTULO I: TÍTULO DEL CAPÍTULO

Párrafo explicativo (optativo). [Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

1.1 Primer subtítulo

Desarrollo del tema

1.2 Segundo subtítulo

Desarrollo del tema

1.3 Tercer subtítulo

Desarrollo del tema

1.3.1 División del tercer subtítulo

Desarrollo del tema





CAPÍTULO II: TÍTULO DEL CAPÍTULO

Párrafo explicativo (optativo). [Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

2.1 Primer subtítulo

Desarrollo del tema

2.2 Segundo subtítulo

Desarrollo del tema

2.2.1 División del segundo subtítulo

Desarrollo del tema

2.3 Tercer subtítulo

Desarrollo del tema

2.3.1 División del tercer subtítulo

Desarrollo del tema



CAPÍTULO III: TÍTULO DEL CAPÍTULO

Párrafo explicativo (optativo). [Debe usarse sangría en las primeras líneas de cada párrafo]

3.1 Primer subtítulo

Desarrollo del tema

3.2 Segundo subtítulo

Desarrollo del tema

3.2.1 División del segundo subtítulo

Desarrollo del tema

3.3 Tercer subtítulo

Desarrollo del tema

3.3.1 División del tercer subtítulo

Desarrollo del tema



CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Párrafo explicativo (optativo)

4.1 Conclusiones

Párrafo explicativo (optativo)

- 1.
- 2.
- 3.

4.2 Recomendaciones

Párrafo explicativo (optativo)

- 1.
- 2.
- 3.





REFERENCIAS

(Colocar las referencias en orden alfabético, considerando las normas APA 7^a edición. Utilizar fuentes actualizadas con una antigüedad no mayor a cinco años, con excepción de los autores clásicos).





Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE

[Si tiene más de un apéndice cada uno se designará con una letra mayúscula]

A: TÍTULO DEL APÉNDICE





Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE A

TÍTULO DEL APÉNDICE

Desarrollo del tema





Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE G

MODELO DE INFORME COMO REVISOR DE LA MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD



APÉNDICE G

MODELO DE INFORME COMO REVISOR DE LA MONOGRAFÍA CONDUCTENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

A : Director de la Escuela Profesional de Educación _____

DE : Revisor

ASUNTO: Informe de revisión del trabajo académico: Monografía

FECHA:

Por el presente documento cumplo con informar que, luego de la revisión efectuada a la monografía titulada _____, elaborada por la señorita _____, egresada de la Escuela Profesional de Educación _____ observo que:

- 1. El tema de la monografía es concordante con las líneas de investigación determinadas por la Facultad de Ciencias de la Educación _____ (Describir brevemente)
2. La egresada durante el desarrollo de su trabajo ha cumplido con los requisitos que exige la estructura metodológica establecida en las Normas Internas de Investigación de la UNIFE y las Normas de la Facultad de Ciencias de la Educación para obtener el Título Profesional de Segunda Especialidad _____.
3. La monografía describe con claridad el problema que motiva la investigación y evidencia profundidad en el análisis documental desarrollado a partir del problema.
4. Ha empleado, de conformidad, el sistema de referencias y citas de la APA.
5. Las conclusiones y recomendaciones tienen coherencia con el propósito de la investigación.

Por las anteriores consideraciones y en mi calidad de revisor opino que la egresada (nombre completo) ha desarrollado la monografía y cumple con las exigencias de conformidad con las normas vigentes y los principios éticos de investigación.

Es todo cuanto tengo que informar a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Revisor





Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE H

INTEGRIDAD ACADÉMICA



APÉNDICE H

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La UNIFÉ cuenta con un equipo encargado de la revisión de las tesis, antes del ingreso al Repositorio Institucional. Tienen a su cargo la revisión del metadato – Resumen y Abstract y la aplicación de los formatos de revisión según corresponda (Formato de acceso abierto o Formato de Acceso Restringido). Son docentes que conocen de investigación; tienen el dominio del APA y del software TURNITIN.

En UNIFÉ, el porcentaje de similitud académica en investigación en los trabajos de investigación y de tesis será en el nivel de Posgrado del 15% y en el nivel de Pregrado Bachiller 25% y Licenciatura 20%. (Vicerrectorado de Investigación, 2022, p. 109)





Facultad de
Ciencias de la
Educación



APÉNDICE I

RÚBRICA PARA EVALUAR LA SUSTENTACIÓN DE LA MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

APÉNDICE I

RÚBRICA PARA EVALUAR LA SUSTENTACIÓN DE LA MONOGRAFÍA CONDUCENTE AL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

Criterio		3	2	1	Total
Contenido	Apartados y estructura	Contiene los ítems necesarios, en el orden adecuado y con información relevante y oportuna que soporta adecuadamente la sustentación. Los ítems tienen una secuencia lógica y existe interrelación entre todas y cada una de las partes.	Contiene la mayoría de los ítems necesarios, aunque el orden podría ser mejorado, falta alguna información relevante. Los ítems tienen en general una secuencia lógica y existe interrelación entre la mayoría de las partes del proyecto.	Hay elementos clave del proyecto que fueron omitidos. La estructura no es adecuada y la información presentada tiene notables carencias.	
		Demuestra amplio dominio de la temática del trabajo académico, se aprecia un manejo fluido de las fuentes.	Demuestra conocimientos generales de la temática del trabajo académico y presenta algunas dificultades para aportar información adicional.	No demuestra conocimiento sobre la temática del trabajo académico y no se aprecia claridad y precisión en los contenidos que presenta.	
		Explica claramente todas y cada una de las partes del trabajo académico.	Explica claramente la mayoría de las partes del trabajo de suficiencia.	Explica claramente algunas partes del trabajo académico, pero quedan dudas significativas.	
Dominio del tema	Uso del lenguaje y actitud en la presentación	El lenguaje es claro y fluido, le permite captar la atención del auditorio, demuestra convicción y entusiasmo al exponer. Muestra interés en las participaciones de la audiencia, tomando nota puntual de los comentarios para su posterior análisis. Interviene para hacer aclaraciones.	El lenguaje en la mayoría de las ocasiones es claro y fluido. Hay algunas distracciones menores entre la audiencia, no muestra evidencia de entusiasmo y compromiso con el tema. Se muestra medianamente interesada en las aportaciones de su compañera y docente. Interviene en la sección de preguntas y comentarios.	El lenguaje no es claro y fluido. De exponer en equipo, se desentiende de la presentación de su compañera. No se interesa por las sugerencias, comentarios y críticas que recibe. Solamente una persona del equipo interviene en la última parte.	

Criterio		3	2	1	Total
Organización de la sustentación y manejo de tiempo		Hay un buen manejo del tiempo (*), con adecuada distribución entre las integrantes del equipo, si fuera el caso, y equilibrada participación en las partes del proceso. Se nota que ambas han participado activamente en el desarrollo del proyecto.	Hay un buen manejo del tiempo (*), pero con inadecuada distribución entre las integrantes del equipo, si fuera el caso. Hay un manejo más o menos equilibrado de las integrantes, aunque queda claro quién lleva el liderazgo en el planteo del proyecto.	Inadecuado manejo de los tiempos (*) y desorden en la organización del equipo, si fuera el caso. Mucho tiempo invertido en secciones poco relevantes. Se aprecia que el trabajo lo hubiera realizado básicamente una persona.	
Calidad de las diapositivas u otro material de apoyo		Utiliza no más de 6 líneas por diapositiva, la tipografía es adecuada. Emplea colores e imágenes de acuerdo al contexto, con el texto necesario. Si usa otro material, éste es pertinente y adecuado al contenido a presentar.	Diapositivas saturadas de información y datos, o bien, se desaprovecha el potencial del material con información escueta. Si usa otro material, éste no es el más adecuado o pertinente al tema.	No utiliza material de apoyo o presenta material incompleto o desorganizado.	
		2	1	0	
Ortografía y uso del lenguaje, norma APA en la citación		El material tiene 0 errores y muestra un uso escrupuloso de la norma APA.	El material presenta 2-3 errores ortográficos o de puntuación, omisión de algunos aspectos de citación.	El material no contiene la ortografía adecuada ni citación adecuada.	
Total					

REFERENCIAS

- Martínez, C. (2015). Rúbrica para la presentación oral del proyecto de investigación con participación de los estudiantes en coevaluación. https://recursos.ucol.mx/tesis/rubrica_presentacion_oral.php.
- Mora, G., Riquelme, L., Troncoso, J. & Escobar, B. (2018). Validación de una matriz para evaluar propuestas pedagógicas en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 11(1), pp. 73-75. doi <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000100063>.
- Resolución Directoral n.º 0032-2023-SUNEDU-02-15. (1 de marzo de 2023). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4212268/Resoluci%C3%B3n_3n.pdf
- Vicerrectorado de Investigación (2022). Normas internas de investigación e innovación 2023. https://www.unife.edu.pe/vicerrectorado_investigacion/vri3/vri_5_normas_internas_investigacion_innovacion_2023.pdf